



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 162 De Viernes, 4 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220150046000	Ejecutivo Singular	Coedumag	Renato Gutierrez Vallejo, Margarita Linero Theran	03/11/2022	Auto Decide - Requerase A La Magisterio Del Magdalena Del Fondo Educativo Distrital, Para Que Dentro Del Término De Cinco (5) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído, Informe A Este Despacho Las Razones Por Las Que No Ha Seguido Dado Cumplimiento A Lo Dispuesto En Proveído De Fecha Veintinueve (29) De Septiembre De Dos Mil Dieciséis (2016) Y Que Le Fue Comunicado Mediante Oficio No. 1627, Decisión

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 4 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

9ee6a5f0-9fed-43bd-b2de-01f12366253d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 162 De Viernes, 4 De Noviembre De 2022



					Mediante La Cual Se Le Ordenó Aplicar Embargo Y Retención Del 30 Del Salario Que Reciban Los Demandados Margarita Linero Theran Y Renato Gutierrez Vallejo,
47001405300220190003600	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Fabian Perez Miranda	03/11/2022	Auto Decide - Negar La Solicitud Elevada Por La Sociedad Sistemgroup S.A - Estarse En Lo Dispuesto A Lo Determinado En El Proveído De Fecha 06 De Diciembre De 2021.- Requerir Al Cesionario Sistemgroup S.A., Aclare Su Solicitud De Terminación, Conforme A Los Parámetros Indicados En La Parte Motiva De Este Proveído, A Efectos De Continuarse Con El Trámite Subsiguiente.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 4 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

9ee6a5f0-9fed-43bd-b2de-01f12366253d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 162 De Viernes, 4 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220210039600	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Juaquin Alexander Rodriguez Dueña	03/11/2022	Auto Decide - Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Arrime En Original El Instrumento Que Sirvió De Base Para Librar El Mandamiento De Pago En Este Asunto

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 4 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

9ee6a5f0-9fed-43bd-b2de-01f12366253d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 162 De Viernes, 4 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220220018300	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Sandy Patricia Duran Marquez	03/11/2022	Auto Decide - Téngase Como Nueva Dirección De Notificación De La Demandada Sandy Patricia Duran Marquez, La Siguiente: Mz 33 Casa 21 Barrio El Parque Santa Martamagdalenana - Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Arrime En Original El Instrumento Que Sirvió De Base para Librar El Mandamiento De Pago En Este Asunto

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 4 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

9ee6a5f0-9fed-43bd-b2de-01f12366253d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 162 De Viernes, 4 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220210012600	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Yhonys Francisco Martinez Romero	03/11/2022	Auto Decide - Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Arrime En Original El Instrumento Que Sirvió De Base Para Librar El Mandamiento De Pago En Este Asunto

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 4 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

9ee6a5f0-9fed-43bd-b2de-01f12366253d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 162 De Viernes, 4 De Noviembre De 2022



47001405300220180009600	Procesos Ejecutivos	Luz Marina Castro Lara	Reinaldo Ropalino	03/11/2022	Auto Decide - Entregar Al Demandado Señor Reinaldo Ropalio R, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 77.193.843, Los Depósitos Judiciales Consignados A Órdenes De Este Juzgado, Como Consecuencia De Los Descuentos Realizados Con Ocasión De Las Medidas Decretadas Sobre Bienes De Su Propiedad En El Presente Proceso
47001405300220210066500	Verbales De Menor Cuantía	Manuel Antonio Jimenez Borrero	Axa Colpatria Seguros Colpatria, Otros.	03/11/2022	Auto Decide - Abstenerse De Decretar La Medida Cautelar Solicitada Por El Extremo Activo, Consistente En El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dineros Que La Entidad Demandada Posea En

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 4 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

9ee6a5f0-9fed-43bd-b2de-01f12366253d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 162 De Viernes, 4 De Noviembre De 2022



				Cuentas De Ahorro, Corriente - Reconocer Personería Jurídica Al Doctor Daniel Geraldino Garcia, Como Apoderado Judicial La Parte Demandada Axa Colpatría Seguros S.A, - Para Efectos De Prevenir Y Levantar Las Medidas Cautelares Que Se Pudieran Decretar En La Presente Causa Civil, Se Ordena A La Demandada Axa Colpatría Seguros S.A. Prestar Caucción En Compañía De Seguros Por La Suma De 30.000.000,
--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 4 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

9ee6a5f0-9fed-43bd-b2de-01f12366253d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 162 De Viernes, 4 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220210066500	Verbales De Menor Cuantía	Manuel Antonio Jimenez Borrero	Axa Colpatría Seguros Colpatría, Otros.	03/11/2022	Auto Decide - Negar La Solicitud De Llamamiento En Garantía Realizado Por La Demandada Axa Colpatría Seguros S.A. En Contra De La Compañía Aseguradora Cardif Colombia Seguros Generales S.A.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 4 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

9ee6a5f0-9fed-43bd-b2de-01f12366253d